

Guía de trámites de ingreso a Ingeniería por Continuidad de Estudios Tecnólogo-Ingeniería Proceso de admisión semestre Febrero-Junio 2018

POLÍTICAS GENERALES DE LA ADMISIÓN A INGENIERÍA POR CONTINUIDAD DE ESTUDIOS TECNÓLOGO-INGENIERÍA

- 1) La selección de aspirantes se realizará con base en el promedio de Tecnólogo, de acuerdo a lo siguiente:
 - a) *Alumnos de 8° semestre de Nivel Tecnólogo*: el promedio obtenido hasta el 7° semestre.
 - b) *Egresados*: el promedio general obtenido en la carrera de Tecnólogo.

POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA LOS ASPIRANTES QUE ACTUALMENTE SON ESTUDIANTES DE 8° SEMESTRE DE NIVEL TECNÓLOGO

- 1) Deberán concluir totalmente el plan de estudios de tecnólogo y cumplir en las fechas que estipula el calendario escolar vigente todos y cada uno de los requisitos que marca el «Reglamento de Estudiantes de Educación Media Superior» para egreso, tales como Servicio Social, niveles de inglés, talleres extracurriculares, entre otros.
- 2) Debido a que los trámites de egreso de Tecnólogo e ingreso a Ingeniería por Continuidad de Estudios se traslapan en fechas, quienes sean admitidos a Ingeniería por Continuidad de Estudios y no egresen de tecnólogo (punto anterior), con base en la Ley General de Educación, serán dados de baja de Ingeniería aunque hayan realizado el trámite de inscripción, para evitar la **invasión de nivel**.
- 3) El solicitante en caso de no egresar en el periodo en el que registró su solicitud, deberá cancelar en el Departamento de Servicios de Apoyo Académico, el trámite de continuidad en los 5 días hábiles una vez iniciado el semestre, de lo contrario se perderá el pase directo por continuidad de estudios y tendrá que realizar el trámite de admisión a ingeniería aplicando examen de admisión.
- 4) El Departamento de Servicios de Apoyo Académico no entregará a los aspirantes admitidos por Continuidad de Estudios el certificado de terminación de estudios de Tecnólogo, ya que éste será integrado en su expediente de Ingeniería pero se deberá acudir a la firma de recibido del certificado únicamente en las fechas que indica el Calendario de estudiantes próximos a Egresar.
- 5) El CETI se reserva el derecho de cancelar el trámite de ingreso por Continuidad de Estudios Tecnólogo-Ingeniería a aquellos aspirantes que realicen trámites de ingreso a otra institución o que ya hayan sido admitidos en procesos anteriores por este medio.

GUÍA DE TRÁMITES DE INGRESO

1	<p>Del 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2017</p> <p>1-1. Ingresas al sitio web http://aspirantes.ceti.mx y realizas el pre-registro de tus datos el sistema de aspirantes validará la información y te enviará al correo electrónico que hayas registrado, tu usuario y contraseña para ingresar al sistema de aspirantes.</p> <p>1-2. Revisa tu correo electrónico y sigue las indicaciones del correo de verificación que se te envió.</p>
2	<p>Del 02 de Octubre al 15 de Diciembre de 2017</p> <p>2-1. Ingresas nuevamente al sistema (http://coeston.ceti.mx/aspirantes) y capturas los datos de tu SOLICITUD DE INGRESO.</p> <p>2-2. Descargas e imprime tu SOLICITUD DE INGRESO, revisas que tus datos sean correctos y firmasla.</p> <p>2-3. Entregas en la ventanilla del Departamento de Servicios de Apoyo Académico del Plantel al que deseas ingresar la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Solicitud de ingreso firmada. b) Sólo en caso de ser menor de edad, entregar copia fotostática de identificación oficial vigente de la madre, padre o tutor(a) legal que firmó la solicitud. c) Tres (3) fotografías recientes, tamaño credencial medida 3.5 x 4.5 cm, blanco y negro de FOTO ESTUDIO (no instantáneas), en papel mate. d) Copia fotostática legible en tamaño carta del documento que acredite tu nacionalidad: <ol style="list-style-type: none"> i) Mexicanos: acta de nacimiento, acta de inscripción o carta de naturalización (https://www.gob.mx/actas) ii) Extranjeros: acta de nacimiento apostillada y FM2, FM3 o permiso otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores o documento equivalente. e) Copia fotostática legible de la CURP (nacionales y extranjeros). f) Los egresados deberán entregar copia de certificado de tecnólogo (los estudiantes que estén en el octavo semestre Agosto-Diciembre 2017, no es necesario realizar este punto). <p>Nota: Ante la falta del documento que acredite la nacionalidad, solicitar asesoría en la Jefatura del Departamento de Servicios de Apoyo Académico.</p>
3	<p>17 de Enero de 2018</p> <p>Ingresas al sistema de aspirantes (http://coeston.ceti.mx/aspirantes) y consultas los resultados del dictamen para saber si fuiste admitido. Necesitas el NÚMERO DE TU FICHA DE ASPIRANTE (5 dígitos) y tu FECHA DE NACIMIENTO.</p>



Todas las actividades indicadas en esta guía son requisitos INDISPENSABLES Y OBLIGATORIOS para que acepte tu solicitud de ingreso a Ingeniería; su incumplimiento provocaría la cancelación del trámite sin responsabilidad alguna para el CETI de realizar entrega anticipada de documentos tales como certificados, constancias, etc.

HORARIO DE TRÁMITES

PLANTEL COLOMOS
Nueva Escocia #1885,
Col. Providencia 5ª Sección, Guadalajara, Jal.
Tel.: 3641-3250 y 3641-3224 Ext. 229 ó 629
Horario de atención
Lunes a Viernes de 8:30 - 20:30 hrs.

PLANTEL TONALÁ
Circuito Loma Norte #8962,
Loma Dorada, Tonalá, Jal.
Tel.: 3681-7417 y 3681-7419 Ext. 125
Horario de atención
Lunes a Viernes de 8:30 - 20:30 hrs.

Para darte un mejor servicio realiza tus trámites en la forma y fechas programados.